

PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA EN DOS SENTIDOS: LA ORGANIZACIÓN ELIGE A SUS EMPLEADOS Y LOS EMPLEADOS POTENCIALES ELIGEN ENTRE VARIAS EMPRESAS. LA SELECCIÓN SE INICIA CON UNA CITA ENTRE EL CANDIDATO Y LA OFICINA DE PERSONAL, O CON LA RECEPCIÓN DE UNA SOLICITUD DE EMPLEO.

RECEPCIÓN PRELIMINAR DE SOLICITUDES: PASO 1

PRUEBAS DE IDONEIDAD: PASO 2

LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD SON INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS ASPIRANTES Y LOS REQUISITOS DEL PUESTO. ALGUNAS DE ESTAS PRUEBAS CONSISTEN EN EXÁMENES PSICOLÓGICOS; OTRAS SON EJERCICIOS QUE SIMULAN LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

LA ENTREVISTA DE SELECCIÓN CONSISTE EN UNA CONVERSACIÓN FORMAL, CONDUCTA PARA EVALUAR LA IDONEIDAD DEL SOLICITANTE PARA EL PUESTO. EL ENTREVISTADOR SE FIJA COMO OBJETIVO RESPONDER A DOS PREGUNTAS GENERALES:
¿PUEDE ESTE CANDIDATO DESEMPEÑAR EL PUESTO?
¿CÓMO SE COMPARA RESPECTO A LAS OTRAS PERSONAS QUE LO HAN SOLICITADO?

ENTREVISTA DE SELECCIÓN: PASO 3

VERIFICACIÓN DE REFERENCIAS Y ANTECEDENTES: PASO 4

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES
¿QUÉ TIPO DE PERSONA ES EL SOLICITANTE? ¿ES CONFIABLE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONÓ? EN OPINIÓN DE LAS PERSONAS QUE ENTREVISTARON AL SOLICITANTE: ¿CÓMO SE DESARROLLÓ? PARA RESPONDER A ESTAS PREGUNTAS, LOS ESPECIALISTAS EN RECURSOS HUMANOS RECURREN A LA VERIFICACIÓN DE DATOS Y REFERENCIAS.

POR VARIAS RAZONES, ES CONVENIENTE QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN INCLUYA UN EXAMEN MÉDICO DEL SOLICITANTE. ES OBVIO QUE LA EMPRESA DESEA VERIFICAR EL ESTADO DE SALUD DE SU FUTURO PERSONAL, LO CUAL INCLUYE DESDE EL DESEO NATURAL DE EVITAR EL INGRESO DE UN INDIVIDUO QUE PADECE UNA ENFERMEDAD CONTAGIOSA Y QUE VA A CONVIVIR CON EL RESTO DE LOS EMPLEADOS, HASTA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, PASANDO POR EL CASO DE LOS QUE SE AUSENTARÁN CON FRECUENCIA A CAUSA DE SUS CONSTANTES QUEBRANTOS DE SALUD.

EVALUACIÓN MÉDICA: PASO 5

ENTREVISTA CON EL SUPERVISOR: PASO 6

EN CASI TODAS LAS EMPRESAS, ES EL SUPERVISOR INMEDIATO O EL GERENTE DEL DEPARTAMENTO INTERESADO, QUIEN EN ÚLTIMO TÉRMINO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE DECIDIR RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS. EN MUCHAS OCASIONES, EL FUTURO SUPERVISOR ES LA PERSONA MÁS IDÓNEA PARA EVALUAR ALGUNOS ASPECTOS (SOBRE TODO HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS) DEL SOLICITANTE

CUANDO EL SOLICITANTE TIENE EXPECTATIVAS EQUIVOCADAS RESPECTO A SU FUTURA POSICIÓN, EL RESULTADO ES NEGATIVO EN CASI TODOS LOS CASOS. PARA PREVENIR LA REACCIÓN DE "USTEDES NUNCA ME LO ADVIRTIERON", SIEMPRE ES DE GRAN UTILIDAD LLEVAR A CABO UNA SESIÓN DE FAMILIARIZACIÓN CON EL EQUIPO O LOS INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZARÁN.

DESCRIPCIÓN REALISTA DEL PUESTO: PASO 7

DECISIÓN DE CONTRATAR: PASO 8

LA DECISIÓN DE CONTRATAR AL SOLICITANTE SEÑALA EL FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. ESTA RESPONSABILIDAD PUEDE CORRESPONDER AL FUTURO SUPERVISOR DEL CANDIDATO O AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. CON EL FIN DE MANTENER LA BUENA IMAGEN DE LA ORGANIZACIÓN, CONVIENE COMUNICARSE CON LOS SOLICITANTES QUE NO FUERON SELECCIONADOS.

Mariana Lizeth altuzar
perez